

Machala, 04 de Febrero del 2020

Señor  
**Yomar Euclides Palacios Llivipuma**  
Ciudad.-

Estimado señor:

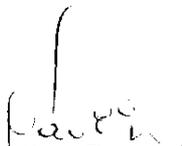
Por medio de la presente comunicación le hago saber que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **EXPORTADORA FRUIT TRADERS EXPORFRUIT S.A.**, celebrada el día 04 De Febrero 2020, resolvió por unanimidad designarle a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** la Compañía por el periodo de **CINCO** años, tal como tal como lo dispone en el Estatutos Social de la Compañía, Artículo Vigésimo, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en las Escritura Pública de la Compañía **EXPORTADORA FRUIT TRADERS EXPORFRUIT S.A.**, que se constituyó mediante escritura pública en la Notaria Primera del cantón Machala, Dra. Mary del Rocío Chalan Aguilar, el 30 de Enero del 2015. - Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de Julio de 2015, con el Nro. 249 y anotada en el Repertorio Nro. 3022.



**Liliana Yassenia Serrano Llivipuma**  
C.c. # 070329435-5  
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General, de la compañía **EXPORTADORA FRUIT TRADERS EXPORFRUIT S.A.**, Machala, 04 de Febrero del 2020



**Yomar Euclides Palacios Llivipuma**  
C.c. # 070379350-5  
Gerente General



Nº TRAMITE: 752-4-0041-20 05/10 20 6.5.7  
DOCUMENTO: A-EX.06

TRÁMITE NÚMERO: 3140



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2698
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1180
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA FRUIT TRADERS EXPORFRUIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS LLIVIPUMA YOMAR EUCLIDES
IDENTIFICACIÓN	0703793505
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

  
DIANA MARILYN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48